



Expediente: 3682/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ PAYROLA HUMBERTO RICARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR

90000000000 - PAYROLA, HUMBERTO RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3682/22



H108013084446

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ PAYROLA HUMBERTO RICARDO s/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 3682/22 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 597709591941240 a la Cuenta N° 3-600-0000193326/4 CBU N° 2850600130000019332647 que la D.G.R., CUIT 30-67542808-1, posee en el BANCO MACRO S.A - Casa Central-, la suma de \$64.789 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-3682/22

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.